



17 y 18 de  
noviembre

Curso

# Atención libre de estigma y discriminación a personas que viven con VIH en el IMSS



**CISS**  
CONFERENCIA INTERAMERICANA  
DE SEGURIDAD SOCIAL



**CIESS**  
CENTRO INTERAMERICANO  
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

# DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La pandemia del VIH ha estado históricamente acompañada de estigma y discriminación derivado de la marginación social que experimentaron las primeras poblaciones en las que se identificó esta condición de salud a principios de la década de los ochenta, refiriéndonos a hombres que tienen sexo con hombres, trabajadores(as) sexuales y usuarios(as) de drogas inyectables. Si bien hoy sabemos que el virus puede afectar a cualquier persona con independencia de su orientación sexual, identidad y expresión de género, ocupación o cualquier otra condición, el estigma y discriminación permanece en un entorno social generalizado a estos mismos grupos.

Siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la institución de seguridad social más grande del país, e impulsando la prevención y eliminación de prácticas de estigma y discriminación en la atención de la salud, se ha planteado como meta la capacitación a todas y todos los profesionales de la salud que, en primera instancia, participan en algún proceso relacionado a la prevención y/o atención de las más de 80 mil personas derechohabientes que viven con VIH, buscando gradualmente, avanzar con la estrategia y ampliar su impacto en otros grupos vulnerables.

En el IMSS, tan sólo en el periodo de julio de 2019 a junio de 2020, se otorgaron más de 101 millones de consultas; aunado a las más de 17 millones de personas que fueron atendidas en los servicios de urgencias<sup>1</sup>. Con ello, ante el enorme volumen de servicios que presta el IMSS, no es poco frecuente que ocurran incidentes que puedan ser señalados por los derechohabientes como violatorios de sus derechos humanos, entre ellos, la garantía en el acceso efectivo a servicios de salud.

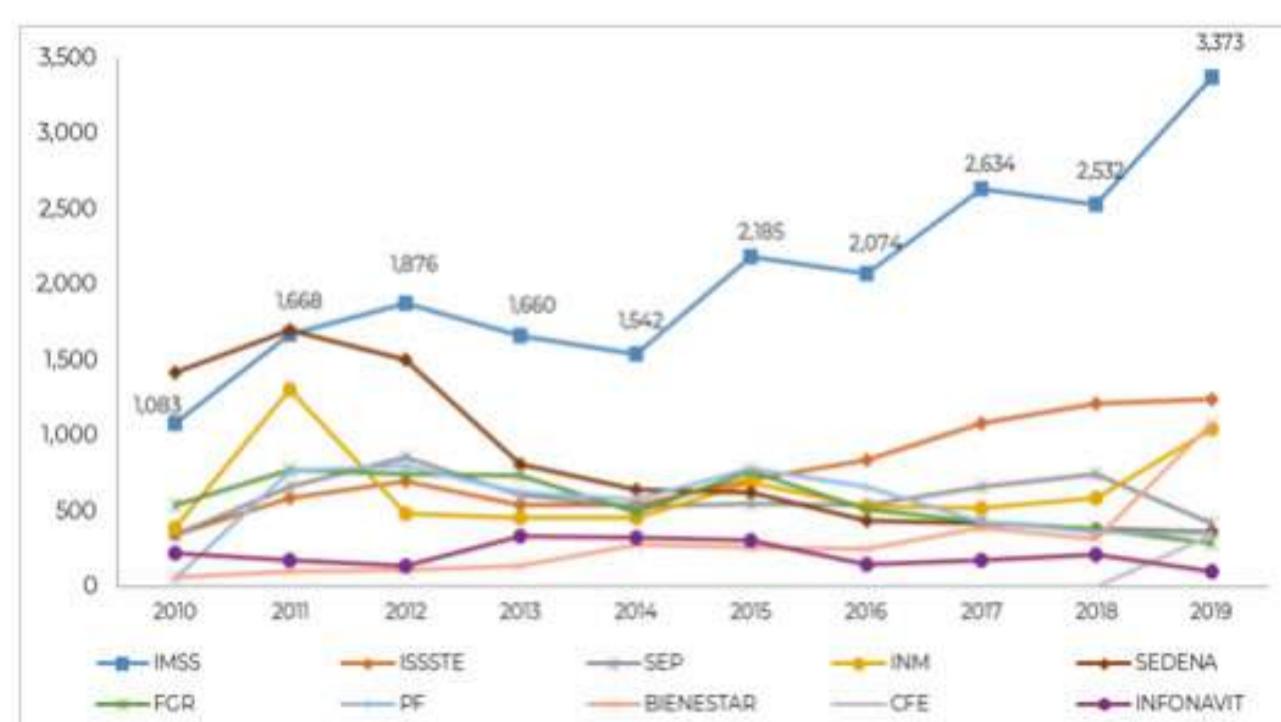
En este sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha referido que el IMSS es la institución más frecuentemente señalada en las quejas por violaciones a los dere-

chos humanos, ocupando el primer lugar desde el 2012. En 2018, de los 9,002 expedientes de queja tramitados por la CNDH, 2,532 señalaban a personas servidoras públicas del IMSS, lo que representaba un 28% de los expedientes de ese año. En 2019, el IMSS también ocupó el primer lugar con 3,374 (28%) expedientes de los 11,912. En 2020, de nueva cuenta el IMSS ocupó el primer lugar como la autoridad más señalada con 3,373 (30%) expedientes de queja de los 11,387 de dicho año.

Así mismo, en 2019, la CNDH reconoció que el IMSS fue la «autoridad señalada como presunta responsable con mayor frecuencia por presuntas violaciones a los derechos humanos de las poblaciones LGBTI», por «faltar a la legalidad, la honradez, la lealtad, la imparcialidad y la eficiencia en el desempeño de funciones, empleos, cargos o comisiones, así como prestar indebidamente el servicio público»<sup>2</sup>.

Entre enero de 2016 y septiembre de 2020 se radicaron en el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED) 3,311 quejas calificadas como presuntos actos discriminatorios. De éstas, 254 (8%) correspondieron a actos que señalaron al IMSS (como presunto responsable). Las principales causas fueron: condición de salud (84), género (51) y orientación sexual (42)<sup>3</sup>.

**Figura 1. Registro de expedientes de queja por autoridad (2010-2020)**



1. Instituto Mexicano del Seguro Social (2020). Informe de labores y programa de actividades 2019-2020. Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/2020/ILPA-2019-2020.pdf>

2. CNDH. (2019). Informe de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Disponible en [http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2019/IA\\_2019.pdf](http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2019/IA_2019.pdf)

3. Información proporcionada directamente por la Presidencia de la CONAPRED.

<b>Alcance del curso</b>	Personal de la salud y administrativo que participa en los procesos del Instituto Mexicano del Seguro Social para la prevención y atención de las personas que viven con VIH.
<b>Tipo de curso</b>	Presencial. Curso de actualización profesional.
<b>Duración total de horas de la actividad</b>	4 Sesiones presenciales, de 2 horas cada una.
<b>Objetivo general</b>	Contribuir a la formación de las personas servidoras públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme a los valores institucionales de buen trato y vocación de servicio, así como de respeto a los derechos humanos, a la igualdad y la no discriminación en la atención de los derechohabientes que viven con VIH y aquellos que buscan y/o son usuarios de los servicios de Profilaxis Pre Exposición (PrEP) y Profilaxis Post Exposición (PEP).

# CRONOGRAMA

## DÍA 1 • 17 DE NOVIEMBRE

Horario	Actividad
8:00 - 8:30	Registro
8:30 - 9:00	Evaluación inicial
9:00 - 9:15	Bienvenida
9:15 - 10:15	Información básica sobre el VIH
10:15 - 11:15	Panorama epidemiológico
11:15 - 11:30	Coffee break
11:30 - 13:30	La respuesta ante las dos pandemias: el VIH y el estigma / discriminación

## DÍA 2 • 18 DE NOVIEMBRE

Horario	Actividad
8:30 - 9:00	Registro
9:00 - 10:00	Marco jurídico
10:00 - 11:00	Los derechos humanos de las personas que viven con VIH
11:00 - 11:15	Coffee break
11:15 - 13:30	Mecanismos de defensa de los derechos humanos

# CURSO PROGRAMA

1

## Información básica sobre el VIH y el sida. Panorama epidemiológico, mundial y nacional.

Fecha 17 de noviembre 2022

Horario de  
clase

09:15-11:15 Hrs.  
(CDMX)

Dr. Alfonso Vega Yáñez (UNAM, CDMX).

**PROFESORES TUTORES:** Dr. Carlos Magis Rodríguez (UNAM, CDMX).

Dr. Enrique Bravo-García (UNAM, CDMX).

### OBJETIVO:

Objetivo: Las y los participantes identificarán las características de la pandemia del VIH y el sida a fin de comprender el contexto en el que surge el estigma y la discriminación asociados.

### CONTENIDO TEMÁTICO:

**1.1.** Información básica sobre el VIH y el sida. Información básica sobre el VIH y el sida.

**1.1.1** Características del VIH, mecanismos de transmisión y etapas de la infección.

**1.1.2** Pruebas diagnósticas.

**1.1.3** Estrategias de prevención: PrEP y PEP en el IMSS

**1.1.4** Visión general sobre los tratamientos y la importancia de la adherencia

**1.2.** Panorama epidemiológico

**1.2.1** Mundial

**1.2.2** Nacional

## 2

### La respuesta ante las dos pandemias: la del VIH y el Sida y la del estigma y la discriminación.

Fecha 17 de noviembre 2022

Horario de clase 11:30-13:30 Hrs.  
(CDMX)

**PROFESORES** Lic. María Elena Ramos Rodríguez (Compañeros A. C., Ciudad Juárez, Chihuahua).  
**TUTORES:** Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo (DVVIMSS, Ciudad de México).

#### OBJETIVO:

Las y los participantes identificarán cómo la pandemia del VIH incluye en realidad dos pandemias simultáneas: la de salud pública y la de derechos humanos. Conocerá cómo opera el estigma y genera discriminación y otras violaciones a los derechos humanos y aplicará estos conceptos al caso concreto del VIH y el sida.

#### CONTENIDO TEMÁTICO:

- 2.1.** La respuesta ante las dos pandemias: la del VIH y el sida y la del estigma y la discriminación (Jonathan Mann).
- 2.2.** Estigma y Discriminación asociados al VIH.
- 2.3.** Concepto de Estigma
- 2.4.** Concepto de Discriminación
- 2.5.** Cómo opera el estigma para generar actos de discriminación y otras violaciones a los derechos humanos.
- 2.6.** Estigma y Discriminación asociados al VIH.

## 3

### Derechos humanos en relación con la atención al VIH.

Fecha 18 de noviembre 2022

Horario de clase 09:00-11:00 Hrs.  
(CDMX)

**PROFESORES** Mtro. José Antonio Matus Regules (AHF México. Oaxaca, Oaxaca).  
**TUTORES:** Mtro. Ricardo Hernández Forcada (CISS, Ciudad de México).

#### OBJETIVO:

Las y los participantes conocerán los principales ordenamientos jurídicos y normativos que contienen protección a los derechos humanos en relación con el VIH y el sida. Asimismo identificarán las conductas en el qué hacer cotidiano del servicio de la seguridad social a las personas con VIH que son respetuosas de los derechos humanos y las que no.

#### CONTENIDO TEMÁTICO:

- 3.1** Marco Jurídico  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley General de Salud  
Ley de infraestructura de la calidad.  
NOM 010 SSA 2010 Para la prevención y control de la infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana.  
Guía de manejo Antirretroviral de la Personas con VIH.  
Lineamientos para la PREP y PEP  
Protocolos de atención integral. Virus de la Inmunodeficiencia Humana.  
Prevención, atención y tratamiento. (IMSS 2021)
- 3.2** Derechos Humanos de las personas con VIH  
Cartilla de la CNDH.

## 4

### Mecanismos de defensa de los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud.

Fecha 18 de noviembre 2022 Horario de clase 11:15-13:30 Hrs. (CDMX)

**PROFESORES** Mtro. Alán Domínguez Muñoz (Profesor de la Coordinación de Atención a Quejas y Casos Especiales, IMSS).  
**TUTORES:** Mtra. Marisela Román Arredondo (IMSS).

#### OBJETIVO:

Las y los participantes identificarán los distintos mecanismos de defensa de los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud, tanto jurisdiccionales, no jurisdiccionales, así como los administrativos. Del mismo modo aprenderán a integrar adecuadamente sus expedientes a fin de estar en las mejores condiciones de responder a alguna queja por cualquiera de estas vías.

#### CONTENIDO TEMÁTICO:

- 4.1** Mecanismos de defensa de los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud
  - 4.1.1.** Sistema jurisdiccional -amparo-,
  - 4.1.2.** Sistema no jurisdiccional  
CNDH.
- 4.2** Otras instituciones o mecanismo que defienden a los usuarios de los servicios de salud:  
CONAPRED.  
CONAMED.  
Órgano Interno de Control (Secretaría de la Función Pública)  
Queja médica interna del IMSS.  
Mecanismo ante la Unidad de Atención al Derechohabiente.

### Dinámica del curso

El curso tendrá un desarrollo presencial con actividades en línea a realizar en el Campus Virtual del CIESS, como son: cuestionario de diagnóstico previo, lecciones grabadas con profesores haciendo una presentación breve, lecturas de las lecciones, cuestionario final de evaluación así como lecturas adicionales optativas.

### Producto esperado

Los y las participantes contarán con conocimientos, habilidades y actitudes basadas en la sensibilidad de las características de la atención al VIH y el sida, y con base en los derechos humanos protegidos por el orden jurídico y normativo en la materia.

### Perfil de ingreso

Personal de atención a personas con VIH en la seguridad social, en particular en el IMSS.

### Requisitos para la obtención de la constancia

- Asistir al 100% de las sesiones presenciales.
- Cumplir de forma satisfactoria con todas las actividades que se indiquen a lo largo del curso.
- Acreditar la evaluación del curso.

### Habilidades tecnológicas del participante (preferentemente)

- Utilizar herramientas de comunicación en línea como correo electrónico, foros de discusión, chats, etc.
- Uso de programas de videollamadas y reuniones virtuales.
- Manejo de Word.
- Uso de cámara web y micrófono.
- Uso de navegadores web.
- Gestión de archivos y carpetas.
- Uso de motores de búsqueda y bases de datos de bibliotecas..

# RESUMEN CURRICULAR DE LOS PROFESORES TUTORES

## MÓDULO 1

---

### ALFONSO VEGA YÁÑEZ

Médico Especialista en Medicina Interna por la UNAM. Certificado por el Consejo de Medicina Interna. Profesor de Pregrado por la facultad de Medicina de la UNAM. Fundador y Miembro del Consejo Consultivo de la Asociación Médica Mexicana de VIH/SIDA (AMMVIH). Presidente de la Asociación Médica Mexicana de VIH/SIDA (AMMVIH) 2020-2022. Ponente de diversas actividades académicas nacionales relacionadas al VIH. Coordinador del programa clínico de VIH en el IMSS.

### CARLOS MAGIS RODRÍGUEZ

Médico, Maestro y Doctor en Salud Pública. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1994. Desde 1980 es profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y trabaja en el campo del Sida desde que en 1988 ingresó al CONASIDA de donde se retiró en 2019. Ha publicado más de 115 artículos en revistas científicas. Es el editor del manual de salud pública para Sida y fue el editor de la colección de libros sobre investigación, Ángulos el Sida que ha publicado 15 libros de investigación de diferentes autores. Desde marzo del 2020 es el editor del Boletín de Covid-19, salud pública y epidemiología del departamento de SP.

### ENRIQUE BRAVO-GARCÍA

Psicólogo con Maestría y Doctorado en Salud Pública por el INSP. Tiene un Diplomado en Bioinformatics and AIDS por la Universidad de Saskatchewan en Canadá. Ha sido profesor en la Facultad de Medicina de la UNAM, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del IPN y en el Diplomado de VIH del INSP desde hace 15 años. Fue el creador del Registro Nacional de Casos de SIDA en 1988 e implantó el sistema SALVAR en Censida durante el período 2008-2011. Trabaja en el campo de la epidemiología del VIH desde 1989. Entre 1997 y 2011 fue Subdirector de Investigación en el CENSIDA. De 2014 a 2019 fue coeditor del Boletín de Atención Integral de las personas con VIH en CENSIDA. Ha trabajado como consultor especializado en VIH para la OPS, ONUSIDA, el Fondo Global y CISIDAT. Ha publicado 15 artículos en revistas científicas, 3 libros, 16 capítulos de libros y más de 70 trabajos en Congresos nacionales e internacionales sobre VIH y Sida. Actualmente labora en la Facultad de Medicina de la UNAM como profesor y coeditor del “Boletín sobre COVID-19: Salud Pública y Epidemiología”.

## MÓDULO 2

---

### MARÍA ELENA RAMOS RODRÍGUEZ

Trabajadora Social egresada en 1981 de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); realizó dos especialidades en el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) de Lima Perú: “Gerencia Social para Programas de Bienestar” (1993) y “Salud Comunitaria y Promoción del Desarrollo” (1994). Directora de Programa Compañeros, A.C. integrante de la Asociación de Trabajadoras Sociales Egresadas de UACJ, del Consejo Para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como representante de la sociedad civil en el Consejo Directivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Vocal de CONASIDA como representante de sociedad civil.

## **LUIS ADRIÁN QUIROZ CASTILLO**

Fundador y Coordinador General de la Organización Derechohabientes Viviendo con VIH del IMSS, forma parte de los grupos de expertos que realiza la Guía de Manejo Antirretroviral del CONASIDA, y la Guía de las Hepatitis de la Secretaría de Salud, Vocal por la Sociedad Civil en el Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH (CONASIDA). Fundador de la Red de Acceso, red de 16 organizaciones de diferentes padecimientos cuyo objetivo es incidir en la política pública para mejorar la atención. Vocal de la sociedad civil ante el Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH, CONASIDA. Maestro invitado del diplomado de Derecho Sanitario de la Escuela Libre de Derecho, Co autor de las Guías del Paciente Participativo, y YoPacienteParticipativo del CIESAS. Ha participado como ponente y asistente en diversos Congresos Internacionales, regionales y nacionales de VIH y acceso a la salud. Delegado de México en las 4 reuniones de alto nivel del Naciones Unidad para el tema de VIH/sida.

## **MÓDULO 3**

### **JOSÉ ANTONIO MATUS**

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales y Maestro en Derecho Constitucional, obteniendo dicho título con la tesis “El derecho a la salud y al mínimo vital de las personas con VIH”, cuenta con diversos cursos y diplomados sobre Derechos Humanos. También ha sido Profesor universitario de asignaturas sobre dicha materia. En el ámbito profesional se ha desempeñado como servidor público en varias instituciones sobre salud, derechos humanos y VIH, ha sido Jefe del Área Jurídica del COESIDA-CAPASITS Oaxaca, Encargado del Despacho de la Dirección General del mismo, Responsable de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca, Subdirector del Programa Especial de Sexualidad, Salud y VIH y posteriormente Encargado de la Dirección de dicho programa en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En esta última responsabilidad, fue coautor de la “Recomendación General sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas con VIH” y del “Informe Especial sobre los derechos humanos de las personas LGBTTTIQ+ en México” publicados por la CNDH. Participó recientemente con la Red Mexicana de Organizaciones contra la criminalización en la elaboración del informe “La legislación mexicana en materia de VIH y sida. Su impacto en las personas viviendo con VIH.” Actualmente es Coordinador de Abogacía de AHF, México, A.C. Ciudad de México, agosto de 2022.

### **RICARDO HERNÁNDEZ FORCADA • COORDINADOR**

Licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac. Estudió la especialidad en Pedagogía por la Universidad Salesiana. Cuenta con especialidad en Valores y Maestría en Humanidades por el Ateneo Filosófico de la Ciudad de México (UCIME). Es candidato al Doctorado en el Área de investigación de Filosofía del derecho. Se ha desempeñado en diversos cargos en el sector público y privado y ha colaborado ampliamente con Organizaciones de la Sociedad Civil, con trabajo en VIH, género y diversidad sexual. Se ha desempeñado en la docencia y la investigación sobre varios temas de derechos humanos tales como tortura, libertad religiosa, filosofía del derecho, no discriminación, entre otros. Fue Director del Programa de Salud, Sexualidad y VIH de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, más adelante, en el IMSS fue el Coordinador de Casos Especiales como el de las víctimas del incendio de la guardería ABC. Actualmente colabora en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

# MÓDULO 4

## **ALAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ**

Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Cuenta con estudios de posgrado en Derechos Humanos por la misma universidad. Se ha desempeñado como Auxiliar investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Investigador juvenil del Centro de Estudios Juveniles del Partido Acción Nacional. Se ha desempeñado como asesor parlamentario en temas de Grupos vulnerables en la cámara de diputados del Congreso de la Unión, asesor jurídico en la dirección general de asuntos jurídicos y Secretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos de la H. Cámara de Diputados. Actualmente se desempeña como Visitador Adjunto de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

## **MARISELA ROMÁN ARREDONDO**

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2006. Cuenta con Maestría en Alta Dirección por el Centro de Postgrados del Estado de México (CPEM) y es Doctorante en Alta Dirección, también por el CPEM. De 1995 a 2002 prestó sus servicios en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la entonces Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy de la Función Pública, y en el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el ISSSTE, en temas relacionados con la instrucción de procedimientos de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, así como de recursos de revocación. Con más de 19 años de experiencia en el Instituto Mexicano del Seguro Social, ha colaborado desde el año 2003, en la atención de las quejas que se remiten por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, vinculadas con la prestación de los servicios médicos y el otorgamiento de prestaciones en materia de seguridad social. Desde 2007, a la fecha, se desempeña como Jefa del Área de Atención a Quejas CNDH de la Unidad de Derechos Humanos de la Dirección Jurídica del IMSS, teniendo entre sus principales funciones, la relación con la Comisión Nacional, para la atención y seguimiento de las quejas que presenta la población usuaria del Instituto, relativas a la atención médica, la coordinación de brigadas de trabajo con el organismo nacional protector de los derechos humanos y el seguimiento de casos relevantes. Asimismo, tiene a su cargo, la gestión y conciliación de las quejas de naturaleza médica presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra del IMSS, con la propuesta de alternativas de solución a las problemáticas, impactando en la prevención y disminución de pronunciamientos por violaciones a derechos humanos.



**Calle San Ramón S/N  
Col. San Jerónimo Lídice  
Alcaldía Magdalena Contreras  
C.P. 10200 - Ciudad de México**

 +52 55 53 77.4740



inscripciones@ciess.org



[www.ciess.org](http://www.ciess.org)

© 2022 CIESS. Reservados todos los derechos

